

Domingo 1 julio de 2018

SECRETARIO

México buscará mayor comercio con China, anuncia Sagarpa México.- El secretario de Agricultura, Baltazar Hinojosa, anunció encuentros con autoridades del gobierno chino, con el propósito de ampliar en comercio bilateral en la materia.

Reveló que en el plazo de unos 15 días asistirá una delegación China a México, a la que se ofrecerá en primera instancia maíz y sorgo y "aunque seamos deficitarios en sorgo, no importa, si Estados Unidos se pelea con los chinos y no quiere en un momento dado venderles, nosotros podemos venderles".

Dejó en claro que aunque de las nueve millones de toneladas de sorgo que consume México, tres millones son importadas de Estados Unidos, "lo peor que puede pasar es que lo importemos de Estados Unidos y se los vendamos a los chinos, porque hay que adecuarse al mercado".

En esta política de sustitución de destinos para la exportación, México se está diversificando y "China es un mercado que no te lo vas a acabar", manifestó.

El titular de la SAGARPA indicó que también está el interés de ampliar el comercio con China a más productos cárnicos y mariscos, entre otros productos Asimismo, habrá que apoyar a los productores nacionales a que consigan los protocolos para exportar a otros mercados. **El Comentario, 28**

1

MONITOREO

Difundido sábado 30 junio 2018

Se registró 2 impactos del Boletín 180 “**Desarrolla INIFAP procesos de transformación y conservación del garambullo**”

Portales de Internet: 2

Del Boletín 179 se registró 6 impactos “**Prevé SAGARPA que producción de aguacate supere las dos millones de toneladas este año**”

Portales de Internet: 6

SECRETARIO

SAGARPA repite La Estafa Maestra en 2017, pero ahora contrata a personas para desaparecer el dinero

A diferencia de 2014, cuando las universidades subcontrataron a empresas, esta vez, la Universidad de Zacatecas contrató a 25 personas para que cumplieran las actividades, pero nunca se presentaron a trabajar durante todo el año que tenía vigencia el convenio. La **Secretaría de Agricultura** repitió el esquema de La Estafa Maestra en 2017 al hacer un convenio con la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas para supuestamente apoyar en actividades operativas de la dependencia y, aunque ésta vez no subcontrató a empresas fantasma sino a 25 personas, los servicios tampoco se cumplieron. Así lo documentó la Auditoría Superior de la Federación en el primer informe de la Cuenta Pública 2017 entregada este viernes 29 de junio y en el que por quinto año consecutivo pone en evidencia la operación de este esquema de desvío de recursos públicos. La dependencia, a cargo de **Baltazar Hinojosa Ochoa**, firmó el contrato DGRMIS-007/17 con la Universidad el 16 de enero de 2017, por 8 millones 155 mil pesos para que diera “apoyo a la infraestructura tecnológica para soportar la operación de los programas institucionales”. Dicho contrato fue posible gracias a la excepción al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones que permite la contratación de organismos de la administración pública por parte de dependencias sin que exista una licitación de por medio. Aunque esta excepción está pensada para servicios como estudios, evaluaciones de programas que, por ejemplo, puede realizar alguna Universidad, la Auditoría ha señalado que en realidad se ocupa para el desvío de recursos públicos. En el caso de este contrato, a diferencia de 2014, cuando las universidades subcontrataron a empresas, esta vez, la Universidad de Zacatecas contrató a 25 personas para que cumplieran las actividades, pero nunca se presentaron a trabajar durante todo el año que tenía vigencia el convenio y, por lo tanto, los servicios no se cumplieron. “No es posible comprobar que los prestadores de servicios profesionales de la Universidad se presentaron en las instalaciones de la **SAGARPA** y ejecutaran las labores definidas en el anexo técnico durante la vigencia del contrato”, advirtió la Auditoría. Por lo tanto, concluyó: “se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 8 millones 155 mil pesos por los pagos injustificados realizados”. El convenio incluía 41 actividades operativas, administrativas; administración de usuarios, gestión de tickets y seguimiento de las tareas realizadas por terceros, a fin de garantizar la continuidad operativa de la Secretaría. Pero en la revisión de los reportes de actividades, la Auditoría confirmó que solo una de las 41 actividades estipuladas fue ejecutada y autorizada adecuadamente para los meses evaluados. En 20 casos más, las actividades reportadas como realizadas por los supuestos prestadores de servicio, no coinciden con los comprobantes entregados por la dependencia. Aunque la dependencia hizo 13 pagos durante todo el año a la Universidad que sumaron los más de 8 millones de pesos estipulados en el convenio, ni siquiera existe certeza de las actividades supuestamente pagadas. La Auditoría no pudo

SINTESIS INFORMATIVA

validar la formación laboral de las 25 personas contratadas porque no se proporcionó el Curriculum Vitae y siete de ellos ni siquiera cumplen con la formación académica y conocimientos necesarios para desempeñar las actividades asignadas. Esto demuestra que la **SAGARPA** “no realizó la validación previa de los perfiles del personal de la Universidad, lo que provoca que las actividades desarrolladas no se realicen con la calidad esperada”.

<https://www.animalpolitico.com/2018/06/sagarpa-estafa-maestra-contrata-personas/>

<https://www.debate.com.mx/politica/justicia-auditoria-superior-de-la-federacion-busca-sedesol-erario-mexico-20180630-0108.html>

<http://pulsoslp.com.mx/2018/06/30/integra-asf-17-denuncias-por-gasto-en-2017-destaca-el-caso-de-la-estafa-maestra/>

<http://www.enfoquenoticias.com.mx/noticias/denuncia-asf-ante-pgr-m-s-desviaciones-en-la-llamada-estafa-maestra>

(Fuente: Vanguardia Coahuila / Coahuila / Internet, Información, Redacción, 16:33, 30/06/2018)

SECRETARIA

3

B180.-Desarrolla INIFAP procesos de transformación y conservación del garambullo

<http://boletin.org.mx/Boletin/desarrolla-inifap-procesos-de-transformacion-y-conservacion-del-garambullo>

<https://edomex.quadratin.com.mx/desarrolla-inifap-procesos-de-conservacion-del-garambullo/>

B179.-Prevé SAGARPA que producción de aguacate supere las dos millones de toneladas este año

<http://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/06/29/mexico-es-el-principal-proveedor-de-aguacate-en-el-mundo-sagarpa-3953.html>

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/produccion-de-aguacate-superara-dos-millones-de-toneladas-sagarpa>

<https://www.voragine.com.mx/2018/06/29/preve-sagarpa-que-produccion-de-aguacate-supere-las-dos-millones-de-toneladas-este-ano/>

<https://noticiaschihuahua.mx/2018/06/30/preve-sagarpa-que-produccion-de-aguacate-supere-las-dos-millones-de-toneladas-este-ano/>

<http://amqueretaro.com/opinion/2012/05/18/universitarios-y-candidatos/attachment/a>

<https://noticiaschihuahua.mx/2018/06/30/preve-%3CFONT%20COLOR=>

Se disparó el gasto respecto a lo reportado en mayo de 2017.

México.- En su Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública, Hacienda reportó que en mayo dispararon su gasto SEDATU, **SAGARPA**, SEGOB y STPS. Precisó que la SEDATU y la **SAGARPA** aumentaron 123.7 por ciento y 89.7 por ciento en términos reales respecto al mismo mes de 2017. Sedatu gastó 2 mil 376.9 millones de pesos y **SAGARPA** desembolsó 12 mil 466.9 millones de pesos, según los datos dados a conocer por el diario El Financiero. En tanto, la Secretaría de Gobernación gastó en mayo 8 mil 607 millones de pesos, lo que significa un alza de 52.1 por ciento en términos respecto al mismo mes del año pasado. Por su parte, señala el reporte, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) gastó 405.7 millones de pesos, lo que es un incremento de 63.4 por ciento real respecto a mayo de 2017. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó ante la Cámara de Diputados el primer Informe Individual de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017, en el que destacan las denuncias penales iniciadas por la triangulación de recursos públicos entre dependencias federales y universidades autónomas, conocido como Estafa Maestra. El auditor superior, David Colmenares Páramo, destacó que por estas contrataciones se encuentran en etapa de integración 17 denuncias penales, que ascienden a un monto de 3 mil 37 millones de pesos. Estas denuncias son resultado de las auditorías realizadas a la SEDESOL, la SEDATU y la **SAGARPA**. Para ese fin, el auditor determinó la coordinación permanente con la Procuraduría General de la República. Además, Colmenares Páramo destacó que hay 11 procedimientos para fincar responsabilidades resarcitorias, los que hasta el momento suman mil 88 millones de pesos, e involucran a 72 presuntos responsables, 63 personas físicas y nueve morales.

4

<https://www.sdpnoticias.com/economia/2018/06/30/reporta-hacienda-disparo-de-gasto-de-sedatu-sagarpa-segob-y-stps-en-mayo>

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/integra-asf-17-denuncias-por-gasto-en-2017>

<https://oyechiapas.com/nacional/41617-desvios-de-dependencias-y-universidades-con-dano-por-3-mil-mdp.html>

<http://www.provincia.com.mx/web/404.php>

Engloban irregularidades por 6 mmdp Pemex y 6 dependencias

La Auditoría Superior de la Federación presentó a la Cámara de Diputados 344 informes de auditorías a la Cuenta Pública 2017, realizadas a Pemex, SCT, **SAGARPA** e **INBA** entre otras y en todas encontró irregularidades, que suman un total de 6 mil millones de pesos. La ASF declaró que con el dinero de la venta de Pemex “no se ha acreditado que dichos recursos (3 mil 126 millones de pesos) se destinaran a la mejora de la rentabilidad, como fue acordado por su Consejo de

Administración”, señala el informe entregado. El documento añade que “siete dependencias: **SAGARPA**, **ASERCA**, **SENASICA**, SEDATU, SCT, INBA y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) no reportaron a la Tesorería de la Federación 2 mil 735 garantías, por un monto detectado de 3 mil 082 millones de pesos”. En el caso de la SCT, “la ASF observó que no hizo efectivas garantías por obras no realizadas por un monto de 104 millones de pesos”. El órgano fiscalizador señaló anomalías también en políticas públicas “la implementación de la política de guarderías y estancias infantiles presentó deficiencias, toda vez que no se dio acceso a la totalidad de los infantes para los cuales se solicitó el servicio; no se garantizó la integridad física de los menores en todos los establecimientos; y no se tiene la certeza de que los servicios ofrecidos en todos los centros de atención infantil cumplieron con la calidad requerida”. Sobre esto la ASF explicó que “no es posible asegurar que todo el personal responsable de la atención y cuidado de los niños esté capacitado, y no se logró verificar si los infantes adquirieron los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarios para su desarrollo integral”. Algunas de las auditorías se realizaron con motivo del sismo del pasado 19 de septiembre. En cuanto a la SEDATU “se revisará la gestión de esta como responsable de realizar el censo que determinará el saldo oficial de daños provocados, a efecto de fungir como eje para programar y priorizar la reconstrucción, rehabilitación y mejora de los hogares afectados”. También adelantó que “se fiscalizará a Banco Nacional Financiera (BANSEFI) por su participación en la entrega de apoyos a los damnificados por daños parciales o totales en sus viviendas”. La ASF anticipó que, a partir de este 2018 dará mayor peso a temas de “impacto en la opinión pública” como: En su informe general, expuso que “se implementará una política de total transparencia sobre el seguimiento de las acciones emitidas como resultado de la fiscalización practicada en los temas de mayor “impacto en la opinión pública” como: el Nuevo Aeropuerto Internacional de México; Adquisiciones y puesta en operación de plantas de Agro Nitrogenados por parte de Pemex; el Paso Exprés de Cuernavaca, Morelos; Contratos de obra pública adjudicados a la Constructora Norberto Odebrecht, y Contrataciones al amparo del artículo 1° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En lo que corresponde a la fiscalización de los siguientes años respecto al Nuevo Aeropuerto Internacional de México, señala que “como parte de la nueva visión de la ASF, y a fin de incrementar la oportunidad de nuestra labor de fiscalización, se está diseñando un Programa de Mediano Plazo (2018-2023), en el cual se prevé la intervención coordinada, complementaria e integral de auditorías de cumplimiento, de obra pública y de desempeño”. El nuevo auditor superior David Colmenares Páramo se estrenó en su primer acto formal, y los diputados recibieron su último informe de la ASF, que será revisado y analizado por los nuevos legisladores, que serán electos este domingo 1 de julio, a partir del mes de septiembre. La ASF determinó que, debido a la veda electoral, Colmenares Páramo no haría

declaraciones a los medios de comunicación, y se programó una conferencia de prensa para el próximo miércoles 4 de julio, para responder a las dudas y aclaraciones sobre los informes de las auditorías. (Con información de El Financiero) NR

<http://www.ejecentral.com.mx/engloban-irregularidades-por-6-mmdp-pemex-y-6-dependencias/>

<http://endirecto.mx/2018/06/30/entrega-asf-a-camara-de-diputados-primer-informe-parcial-sobre-la-cuenta-publica-2017/>

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/asf-detecta-danos-al-erario-por-6-mmdp-en-pemex-y-otras-seis-dependencias>

<https://www.dobletinta.com/2018/06/30/entrega-asf-a-camara-de-diputados-primer-informe-parcial-sobre-la-cuenta-publica-2017/>

Se realizó el consejo estatal para el desarrollo rural sustentable 2017

Buscan productores incrementar la productividad y el valor de la producción. Cd. Victoria, Tamaulipas.- Con el fin de escuchar las necesidades del campo y buscar una solución conjunta entre el gobierno del Estado, la Federación y los productores, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable 2017, en la que destacaron temas como la canalización de recursos y los programas para atenuar los efectos climatológicos. Al encabezar el evento en representación del Gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca, el Secretario de Desarrollo Rural, Gonzalo Alemán Migliolo destacó que gracias a las gestiones del Ejecutivo Estatal, se logró la asignación del presupuesto de más de 265 millones de pesos, que serán aplicados de manera transparente a los programas destinados al campo. Ante la presencia de organizaciones agrícolas, ganaderas y pesqueras, Gonzalo Alemán Migliolo, refirió que el mandatario estatal ha dado instrucciones precisas para que los recursos convenidos con la federación sean asignados con la mayor transparencia, honestidad y dirigidos preferentemente hacia los hombres y mujeres del campo que económicamente han sido menos beneficiados. “De acuerdo con las nuevas reglas de operación, en este presupuesto se ejecutarán 88 millones en el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, 52.5 para el Programa de Apoyo a Pequeños Productores y para el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) se autorizaron 8.7 millones de pesos, así mismo para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se destinó un recurso de 115.8 millones de pesos”, precisó Alemán Migliolo. Durante la mesa de trabajo, los asistentes dieron a conocer las necesidades más apremiantes para sus sectores y sus planteamientos, entre los que destaca la agilización y simplificación de trámites para el acceso a los programas y la incorporación al programa de agricultura por contrato, entre otros. Al evento asistió la Secretaria de Turismo, María Isabel Gómez Castro; el Secretario

de Bienestar Social, Gerardo Peña Flores, Raúl Ruiz Villegas, Subsecretario de Pesca y Acuicultura; Eduardo Mansilla Gómez, Delegado Estatal de la **SAGARPA**; Ariel Longoria García, Coordinador Técnico de la Secretaría de Desarrollo Rural; Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de Desarrollo Agrícola, Abel Gámez Cantú, Subsecretario de Desarrollo Pecuario y Forestal; Patricio Ramírez Garza, Director de Pymes Rurales; Florencio González de la Fuente, Director Regional de **ASERCA**; también estuvieron presentes delegados federales, organizaciones y productores. Cuarto Poder de Tamaulipas/

<http://www.cuartopoderdetamaulipas.com.mx/se-realizo-el-consejo-estatal-para-el-desarrollo-rural-sustentable-2017/>

Hallan responsable de incendio

TASQUILLO, Hgo.- Repetidas veces pronuncian autoridades que la mayoría de incendios forestales los causan campesinos en la quema de hierba seca a la orilla de sus cultivos. PROFEPA tiene en la mira a un presunto responsable por las 40 hectáreas siniestradas en la comunidad de Caltimacán. Así lo dio a conocer mediante un comunicado oficial, donde la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente inició la respectiva denuncia penal ante el Ministerio Público de la Federación por la probable comisión de delitos contra la biodiversidad. Indica: “Esta Procuraduría, en representación de la sociedad como víctima y parte afectada, demandó la responsabilidad ambiental, la reparación y compensación de los daños ocasionados al ambiente, así como el pago de la sanción económica por el incendio forestal. Acusa la probabilidad de que el fuego lo ocasionó la quema de pastizal a orilla de una siembra y se propagó a terrenos aledaños hasta llegar a un cerro cercano, con una afectación de aproximadamente 40 hectáreas. Matorrales crasicaule, huizache, mezquite y vegetación propia de la región, como biznaga, uñas de gato, sotol, lechuguillas, chilitos, órganos y garambullos, resultaron devastadas. Además, la fauna silvestre; en total, el daño fue de proporciones considerables. “Aparentemente la ausencia de medidas de precaución originó que el incendio se saliera de control y se dispersara a terrenos vecinos, así como al cerro contiguo. Para el control y combate del siniestro participaron unas 800 personas, pobladores de las comunidades Caltimacán, San Pedro, San Nicolás, Danghu, Huizaches, además de personal de Protección Civil de los municipios de Zimapán y Tasquillo, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Cuartel Zimapán, y Bomberos de Zimapán. En el marco de la investigación, se inició el Acta de Inspección y el procedimiento administrativo en contra del presunto responsable del incendio forestal, pues causó la modificación de los medios físicos y naturales tras la quema, por ello deberá realizar la reparación del daño ambiental, además podría hacerse acreedor a una multa equivalente a mil 300 veces la Unidad de Medida y Actualización. “Esto es, restituir a su estado base los hábitats, los ecosistemas, los elementos naturales y recursos naturales, sus condiciones

químicas, físicas y biológicas y las relaciones de interacción que dan entre estos”, indica.

Además, está obligado a realizar las acciones necesarias para evitar que se incremente el daño ocasionado al ambiente. El uso de fuego se encuentra regulado por la NOM-015-SEMARNAT/ **SAGARPA-2007**, y las conductas pueden ser sancionadas administrativamente por la PROFEPA, conforme a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS). “De igual manera y con la finalidad de garantizar la recuperación del ecosistema forestal afectado por el incendio, se solicitará a SEMARNAT que en cumplimiento a lo descrito en el artículo 97 de la LGDFS, debe negarse cualquier solicitud de autorización de cambio de uso de suelo o de aprovechamiento en terreno incendiado, sin que hayan transcurrido 20 años y se acredite fehacientemente que el ecosistema se ha regenerado”, señala el boletín. Del mismo modo, se promoverá en el seno del Consejo Nacional Forestal (CONAF) que se establezca una veda a dichos terrenos a fin de que la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) dé prioridad a las actividades de reforestación de los terrenos afectados. Provocar incendios forestales está tipificado como delito ambiental en el artículo 420 bis del Código Penal Federal.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/regional/hallan-responsable-de-incendio>

8

Asiste personal de Desarrollo Rural a taller apícola realizado en Ciudad Victoria

En Nuevo Laredo hay aproximadamente 60 productores apícolas que manejan alrededor de 480 colmenas de abeja para su producción y comercialización, con la que generan diversos productos y artículos derivados de la miel. Personal de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Económico en Nuevo Laredo, asistió al taller Apícola de un día, realizado en Ciudad Victoria. Dicho curso fue impartido por la **SAGARPA** y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Tamaulipas. El objetivo del taller es brindar los conocimientos para realizar una buena nutrición proteica a las colonias de abejas para el desarrollo de su dinámica poblacional y establecer estrategias para el tratamiento de control de varroasis, con el uso de productos naturales alternativos. En Nuevo Laredo hay aproximadamente 60 productores apícolas que manejan alrededor de 480 colmenas de abeja para su producción y comercialización, con la que generan diversos productos y artículos derivados de la miel. Entre los ponentes, participaron Noé Godínez Parra, apicultor, con el tema “Métodos de control orgánico para varroasis y control del Pequeño Escarabajo de la Colmena”, así como el apicultor Nazario Picazo, con el tema “Técnicas de identificación SINIIGA y herrado de colmenas.

<http://www.hoytamaulipas.net/notas/347447/Asiste-personal-de-Desarrollo-Rural-a-taller-apicola-realizado-en-Ciudad-Victoria.html>

Se vende maíz a más de 4 mil pesos la tonelada

Culiacán, Sinaloa.- En un rango de 197 a 206 dólares por tonelada se hicieron los contratos de las 4.9 millones de toneladas de maíz que se cosechará en Sinaloa, con lo cual este ciclo se transitó sin problemas en la comercialización, destacó el delegado de la **SAGARPA**, Patricio Robles Luque. Detalló que hay una parte de esta cosecha que se irá a Venezuela así como a Kenia en el continente africano. “Si hay, si estamos esperando que se exporte una parte, se ha estado exportando inclusive todo este año a Venezuela, inclusive llevamos un volumen a esta misma fecha de lo que llevábamos el año pasado y estamos esperando que los países de África como es Kenia, que si ha estado muy activo es Venezuela”, expuso. Reiteró que son pocos los contratos que se hicieron por debajo de los 197 dólares, por lo que este año la producción de Sinaloa valdrá en promedio 4 mil pesos por tonelada en su mayor parte.

<http://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=388810>

SECRETARÍA

9

B.180.-Desarrolla INIFAP procesos de transformación y conservación del garambullo

Es un producto benéfico para el cuerpo humano, antioxidante y con más nutrimentos que arándanos, uva y mora azul.

Entre las varias líneas de investigación y desarrollo de tecnologías para el sector agrícola y pecuario, el **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)** también se enfoca en procesos en las cadenas de valor agregado, a fin de proporcionar a los productores mayor rentabilidad en la actividad productiva.

Los procesos de transformación y conservación del garambullo -especie perteneciente a la familia de las cactáceas, cuyo fruto es benéfico para el cuerpo humano, al actuar como antioxidante y contener nutrimentos-, fruta tan benéfica como la uva, el arándano o la mora azul.

Los investigadores del **INIFAP**, organismo descentralizado de la **SAGARPA**, señalaron que los frutos de garambullo se pueden deshidratar mediante la implementación de secadores (solares o eléctricos), controlando las condiciones de secado, con el fin de obtener frutos de calidad y conservar en lo posible los compuestos antioxidantes presentes en el producto.

<http://www.laverdad.com.mx/local/desarrolla-inifap-procesos-de-conservacion-del-garambullo>

<http://www.emprefinanzas.com.mx/?p=13550>

<https://www.callemexico.com/sociedadypoder/desarrolla-inifap-procesos-de-transformacion-y-conservacion-del-garambullo/>

<https://sitquije.com/medio-ambiente/campo/desarrolla-inifap-procesos-de-transformacion-y-conservacion-del-garambullo>

<http://www.analisisafondo.com/economia/agropecuarias/itemlist/tag/GARAMBULLO/>

Contrato de SAGARPA a UPSZ causa daño patrimonial por 8 mdp .- La **SAGARPA** firmó un contrato con una institución de educación superior para la realización de labores vinculadas con diversos programas, pero dicha universidad no tenía la capacidad técnica para ello, no se proporcionó evidencia de que los trabajos encomendados se hubieran llevado a cabo ni que el personal a cargo tuviera el perfil requerido, lo que derivó en un probable daño patrimonial por más de 8 millones de pesos, advirtió la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la revisión de la cuenta pública de 2017, el organismo documentó que la **SAGARPA** contrató a la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas (UPSZ) mediante un procedimiento de adjudicación directa, como tienen permitido las entidades de gobierno al amparo del artículo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El contrato obligaba a la casa de estudios a realizar labores de apoyo a la infraestructura tecnológica de la **SAGARPA** para soportar la operación de programas institucionales y garantizar su continuidad. **La Jornada, 10, Excélsior, 20**

Cuentan con estrategia contra resistencia a antimicrobianos.- En respuesta al llamado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que todos los países tomen medidas contra la resistencia a antimicrobianos, México cuenta con una Estrategia Nacional de Acción en esa materia, cuyos objetivos y lineamientos fueron publicados en junio pasado en el Diario Oficial de la Federación.

Entre las acciones que ha realizado México, están la restricción de venta de antibióticos sólo con receta médica a partir de 2010 y la supervisión a través de la Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica y el Grupo Interinstitucional para la Vigilancia de Enfermedades Bacterianas Prevenibles por Vacunación.

En la creación y aplicación de la estrategia nacional participan diversas instituciones y órganos desconcentrados como las secretarías de Salud, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Social, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Economía, de **Agricultura**, así como la de Educación Pública. **Ovaciones, 5**

Blindaje MONTERREY.-El Palacio Federal, la Comisión Nacional del Agua, **Sagarpa** y hasta el Pabellón Ciudadano fueron resguardados por la Fepade como parte del Programa Nacional de Blindaje Electoral. **Reforma, 5**

SECTOR

Final de sexenio en Chiapas: pobreza, deuda, pugnas agrarias.- Pobreza, deuda pública de más de 20 mil millones de pesos, caída de ingresos por la disminución de remesas de Estados Unidos y conflictos territoriales o municipales son algunos de los principales problemas que enfrenta Chiapas en la parte final del actual sexenio.

Daniel Villafuerte Solís, investigador del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, afirmó que el gran reto para la entidad es generar las condiciones de crecimiento económico.

"Según datos oficiales, hay 4 millones 200 mil personas en pobreza, más de 76 por ciento de los habitantes.

"Es una paradoja que cuanto más dinero llega al estado más pobreza hay, pues en promedio el presupuesto estatal es de 70 mil millones de pesos al año, más los ajustes al alza; este año, llegaron alrededor de 90 mil millones", afirmó en entrevista. Señaló que la pobreza es un tema relacionado con la inversión pública y su efectividad en el manejo de programas asistenciales que no dan resultados porque "en este sexenio el presupuesto fue de los más altos en la historia"; no obstante, hay correlación negativa pues la pobreza sigue aumentando y es fuente de tensiones, violencia y disputa por el territorio. **La Jornada, 26**

Crece la inseguridad en el agro: CNA.- El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) espera que el nuevo gobierno que resulte electo hoy, "tome las acciones prudentes para controlar el tema de la violencia y corrupción" que azota al país, y en especial al campo.

Ante esto, la directiva del CNA se ha estado reuniendo con autoridades estatales para "atender el tema y también lo estamos haciendo con la Secretaría de Gobernación.

Hemos tenido una buena respuesta.

Se han atacado los problemas, pero la verdad son más grandes los problemas hoy, que la capacidad de respuesta de nuestro gobierno para poner orden". Un kilo de agroquímico puede valer mil 500 pesos, se roban el cableado de los sistemas de riego (...) llegan a los ranchos camiones, roban el ganado, con gente armada que va en camionetas, son grupos organizados con equipo de alto poder" **La Jornada,**

Educación sobre el cuidado de la vaquita marina.-Educación sobre el cuidado de la vaquita marina En la exhibición, el público podrá conocer su historia, características biológicas hasta las acciones sobre protección e investigación Notimex La exposición Vaquita Marina, entre redes: Una historia que no debe repetirse" llega al Universum.

Museo de las Ciencias de la UNAM, para sensibilizar al público del peligro que corre esta especie junto con otras de alto valor ecológico con las que comparte espacio.

La muestra temporal es presentada por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

el Museo de la Ballena y Ciencias del Mar de Rafa California Sur y Universum, Museo de las Ciencias.

En esta exposición el público podrá conocer la historia de esta emblemática marsopa mexicana, desde sus orígenes como especie y sus características biológicas hasta las acciones que instituciones gubernamentales, de investigación y organizaciones de la sociedad civil, están realizando para su protección. **El Sol de México, 2**

12

Ofrece UAEM Curso Básico de Sistema R .-La Universidad Autónoma del Estado de México ofrece el Curso Básica de Sistema R, que con base en modelos estadísticos actuales, puede ser aplicado a la ciencia, en los ámbitos del impacto ambiental, la restauración de ecosistemas, el manejo de fauna y vegetación, la biotecnología, la biomedicina y agricultura, entre otros.

El experto del Centro de Investigación en Ciencias Biológicas Aplicadas (CICBA) de la UAEM, Moisés Tejocote Pérez, destacó que del 9 al 12 de julio, este primer curso introductorio será impartido por especialistas de Perú.

Manifestó que el Sistema R es un modelo de programación estadística que de manera paulatina se implementa en el país. **La Prensa, 9**

Apoya CAEM con excavadora labores de reforzamiento del bordo del Río Bóximo.- La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) informó que desde la mañana del pasado sábado, personal especializado del Grupo Tláloc se trasladó al Barrio Bóximo, del municipio de Jiquipilco, para apoyar con una excavadora 320 en las labores de reforzamiento del bordo del Río Bóximo, que la tarde del jueves inundó 25 hectáreas de cultivo y afectó ocho viviendas.

Luego de la constante lluvia que se registró en el lugar, el bordo del río sufrió una ruptura por reblandecimiento, lo que provocó el escurrimiento hacia las tierras agrícolas y dejó encharcamientos menores de cinco centímetros en las viviendas cercanas, que ya fueron atendidos.

El personal de la Comisión del Agua del Estado de México se sumará a las labores de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), que acercó 2 mil costales para reforzar el bordo, y de las autoridades municipales. **La Prensa, 9**

INFORMACIÓN GENERAL

¡A votar!-En un entorno marcado por la violencia política, que ha dejado como saldo al menos 48 candidatos asesinados, México encara hoy la llamada elección más grande de su historia.

El de hoy es el proceso más amplio no sólo por los 89 millones 123 mil 355 ciudadanos con derecho a votar, sino por la concurrencia de elecciones locales y federal en 30 entidades.

En 11 de ellas habrá seis papeletas por llenar. Más de 18 mil cargos están en disputa, entre ellos el de Presidente de la República, 500 diputados federales y 128 senadores.

A nivel local están en juego ocho gubernaturas y el gobierno de la Ciudad de México; 16 alcaldías y la nueva figura de 160 concejales en la capital; 978 diputaciones locales, mil 596 ayuntamientos, mil 664 sindicaturas, 12 mil 13 regidurías y otros mil 400 cargos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llamaron a votar en paz y con confianza en la certeza de los resultados. **El Universal, P.p**

Caos prefectoral: queman y compran votos y asesinan a 7.-En Michoacán se enfrentan priistas y perredistas a balazos; tres personas murieron en un enfrentamiento entre militantes del PRI y el PRD en la cabecera municipal de Nocupétaro, la noche del viernes, informó la Secretaría de Seguridad Pública estatal. Mientras en Nahuatzeru un grupo que respalda el principio de usos y costumbres y rechaza la instalación de casillas, quemó más de 3 mil boletas electorales, tras lo cual el Instituto Nacional Electoral canceló la instalación de las 12 casillas en ese municipio.

En la pequeña población de Nocupétaro, los dos grupos comenzaron a discutir y agredirse verbalmente; al menos una persona sacó un arma de fuego y disparó contra los adversarios políticos, precisó la autoridad. **La Jornada, P.p**

Mercados al alza, gane quien gane: Banorte.-Sea quien sea el nuevo presidente de México, "desaparecerá el factor de incertidumbre" que dominó a los mercados financieros y bursátiles en buena parte del año. De hecho se "puede tener un rally

SINTESIS INFORMATIVA

alcista en los días siguientes a la elección" en el mercado de valores con la premisa de que quien triunfe "mantendrá un tono de cautela".

En cuanto a tasas de interés, esperamos que el Banco de México (Banxico) "mantenga sin cambios la tasa de referencia en los próximos 18 meses", señalaron.

Los analistas de Citibanamex consideraron, a su vez, que en agosto próximo Banxico elevará nuevamente la tasa de referencia en 25 puntos base para llegar a 8 por ciento (la más alta de la última década), y mantienen su visión de que la inflación terminará el año en 4 por ciento.

Sobre el tipo de cambio, calcularon que oscilará entre 19.50 y 21 pesos en las siguientes semanas y anticiparon que la volatilidad en el mercado de valores continuará en la segunda mitad del año, pero que "se ve distante" la posibilidad de un mercado bajista en el futuro próximo. **Milenio, P.p**